

**EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD DEL CENTRO SOCIEDAD
ANONIMA - ELECTROCENTRO S.A.**

MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
DIRECCION GENERAL DE ELECTRIFICACION RURAL - DGER

**EJECUCION DE LAS OBRAS DE ELECTRIFICACION RURAL PARA 4 LOTES
CONTRATO DE PRESTAMO N° 8034-PE**

LPN 002-2015-ELECTROCENTRO-MEM/DGER/DFC

1. Este llamado a licitación se emite como resultado del Aviso General de Adquisiciones que para este Proyecto fuese publicado en el Development Business, el 05 de Octubre del 2011.

2. La República del Perú, a través del Ministerio de Energía y Minas ha recibido un préstamo del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) para financiar parcialmente el costo del Proyecto Mejoramiento de Electrificación Rural mediante Aplicación de Fondos Concursables, y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para ejecutar las OBRAS DE ELECTRIFICACION RURAL CORRESPONDIENTE A LOS SIGUIENTES LOTES:

- Lote 1: SER ALTO SANGANI
- Lote 2: SER AUCAYACU III ETAPA
- Lote 3: SER PICHANAKI III ETAPA
- Lote 4: SER PICHANAKI PERENE II ETAPA

3. LA EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD DEL CENTRO SA (ELECTROCENTRO), a través de un compromiso de subsidio suscrito con la DGER, es la Empresa Contratante, e invita a los licitantes elegibles a presentar ofertas selladas para la ejecución de las obras indicadas en el numeral anterior, las mismas que consisten en la ejecución de obras de electrificación que comprenden las siguientes actividades, sin carácter limitante: (i) Ingeniería Definitiva y de Detalle (Incluye elaboración del Expediente de Servidumbre); (ii) Suministro de materiales y equipos para Líneas Primarias, Redes Primarias, Subestaciones, Redes Secundarias, Alumbrado Público y Conexiones Domiciliarias; (iii) Montaje electromecánico; y (iv) la Instalación de conexiones domiciliarias y (v) Pruebas y puesta en servicio. Las obras a ejecutar se encuentran ubicadas en las provincias de señaladas en cada Lote indicado en el punto 2. El plazo de ejecución de cada obra está indicada en la Sección VIII Condiciones especiales del Contrato, numeral CGC 1.1 (v) de cada uno de los Lotes.

4. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la publicación del Banco Mundial titulada Normas: Adquisiciones con Préstamos del BIRF y Créditos de la AIF, de Mayo del 2004, versión revisada en Octubre 2006 y Mayo 2010 y está abierta a todos los licitantes de países elegibles, según se definen en los Documentos de Licitación.

5. Los licitantes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional de la Empresa Regional de Servicio Público de Electricidad del Centro S.A. (ELECTROCENTRO) y revisar los documentos de licitación, en la dirección indicada al final de este Llamado, de Lunes a Viernes de 09:00 horas - 17:00 horas, hasta el día 04 de Setiembre del 2015.

6. Los requisitos de calificación incluyen el volumen de facturación en ejecución de obras, la experiencia específica en la ejecución de obras similares a las que son materia de la presente licitación, calificación del personal clave, situación financiera de la empresa, etc. No se otorgará un Margen de Preferencia a ningún postor.

7. Los Licitantes interesados podrán comprar un juego completo, en español, de documentos de licitación en la dirección indicada abajo, y contra el pago de una suma no reembolsable de S/ 100.00 (Cien Nuevos Soles) El pago por concepto de Venta de los Documentos Estándar de Licitación (Bases) se realizará a la Cuenta Corriente en moneda nacional N° 000-0106151, del Banco Scotiabank, cuyo voucher será presentado a ELECTROCENTRO S.A. para recabar las Bases.

8. Las consultas y/o aclaraciones podrán presentarse hasta el día 15 de Agosto de 2015, en la dirección electrónica indicada al final de este aviso. Las ofertas deberán hacerse llegar a la Notaría Vela Velásquez en la siguiente dirección: Av. Javier Prado Este N° 2837 - San Borja - Lima - Perú, hasta las 10:30 a.m. del 09 de Setiembre de 2015. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Declaración de Mantenimiento de Oferta, conforme a lo indicado en la Sección IV - Formulario de la Oferta - del Documento de Licitación. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. La apertura de ofertas se efectuará a las 11:15 a.m. del día 09 de Setiembre de 2015 en presencia de los representantes de los Licitantes que deseen asistir, en la siguiente dirección: Av. Las Artes Sur N° 260 - San Borja - Lima - Perú

ELECTROCENTRO SA

Ing. Cesar Hidalgo Albuja
Av. Camino Real 348-Edificio Torre del Pilar-Piso 13-San Isidro
Teléfono: 2115590 Fax: 2115595
E-mail: chidalgoa@distriluz.com.pe



Electrocentro